

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada

RESUMEN EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

SERVICIOS QUE BRINDA:

I. PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – AURORA

El Programa AURORA tiene como finalidad diseñar y ejecutar, a nivel nacional, acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población.

En ese sentido, en el departamento de Amazonas los servicios que brinda este programa son:

1.1 Centro Emergencia Mujer – CEM: Servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Servicio / Cobertura			Usuarios/os	
			Año 2021	Ene - Nov 2022
Centro Emergencia Mujer – CEM:			1 720 Casos atendidos por violencia	1 610 Casos atendidos por violencia
			72 912 Actividades en atención por violencia	87 481 Actividades en atención por violencia
			A través de 1 899 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 20 661 personas	A través de 2 233 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 36 510 personas
Tipo CEM	Provincia	N°		
CEM Regular (7)	Bagua	1		
	Chachapoyas	1		
	Utcubamba	1		
	Luya	1		
	Condorcanqui	1		
	Rodríguez de Mendoza	1		
	Bongará	1		
CEM Comisaría (2)	Bagua	1		
	Luya	1		
Total		9		

Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA

1.2 Estrategia Rural – ER: A través de esta intervención el MIMP atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas.

Servicio / Cobertura			Usuarios/os	
			Año 2021	Ene - Nov 2022
Estrategia Rural				
Provincia	Distrito	Interv.		
Condorcanqui	El Cenepa	Cenepa	293 Casos derivados	343 Casos derivados
	Rio Santiago	Rio Santiago		
Bagua	Imaza	Imaza		
	La Peca	La Peca		
	El Parco	El Parco		

Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada

1.3 Línea 100: Servicio gratuito que atiende las 24 horas del día, especializado en brindar información, orientación, consejería y soporte emocional a las personas afectadas o involucradas en hechos de violencia familiar o sexual y a quienes conozcan sobre algún caso de maltrato en su entorno mediante atención telefónica a nivel nacional.

Servicio / Cobertura	Usuaris/os	
	Año 2021	Ene - Nov 2022
Línea 100	1 344 Consultas telefónicas	1 007 Consultas telefónicas

Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA

1.4 Hogar de Refugio Temporal (HRT): Centro de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, donde se les brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria propiciando su recuperación integral. Los HRT también son conocidos como Casas de Acogida.

Cobertura				Población Objetivo
Hogar Refugio Temporal - HRT				Mujeres víctimas de violencia que se encuentran en situación de riesgo de feminicidio o peligro de su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia, asimismo como para sus hijos.
Institución	Provincia	Distrito	Nombre del HRT	
HRT Implementado por el Sector	Bagua	Bagua	Casa de Acogida Temporal Bagua	
	Utcubamba	Utcubamba	Casa de Acogida Temporal Utcubamba	

Fuente: Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios / Dirección General Contra la Violencia de Género

II. PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF

El INABIF tiene como finalidad contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, y personas con discapacidad en situación de abandono; así como propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

En ese sentido, en el departamento de Amazonas los servicios que brinda este programa son:

2.1 Centro de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF: Es un espacio donde se brinda servicios especializados orientados al fortalecimiento de las familias, a la promoción de relaciones familiares respetuosas y solidarias y al desarrollo integral de sus miembros. Los servicios que se brindan son:

- Cuidado Diurno (niños y niñas de 6 meses a 11 años).
- Promoción del Adolescente (12 a 17 años).
- Centro de Día (60 a más años).
- Talleres de capacitación ocupacional.
- Consejería Familiar.
- Escuela para Padres.

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada

Servicio / Cobertura			Usuaris/os	
			Año 2021	Ene - Nov 2022
Centro de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF:			194	313
Centro	Provincia	N°	Usuarios/as atendidas/os (Niñas/os, adolescentes y personas adultas mayores)	Usuarios/as atendidas/os (Niñas/os, adolescentes y personas adultas mayores)
CEDIF Bagua	Bagua	1		

Fuente: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF

III. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL – DPE

La Dirección de Protección Especial (DPE), unidad de línea de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNNA), está encargada de proponer normas, lineamientos, programas, estrategias, entre otros, para coadyuvar a mejorar la calidad del servicio de las Unidades de Protección Especial (UPE). Además, se encuentra a cargo del acogimiento familiar con familias acogedoras y profesionales.

3.1 Unidad de Protección Especial – UPE: Es la instancia administrativa del MIMP que actúa en el procedimiento por desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o que se les restituyan aquellos que les han sido vulnerados.

Servicio / Cobertura				Usuaris/os	
				Año 2021	Ene - Nov 2022
Unidad de Protección Especial - UPE:				299	462
Centro	Provincia	Distrito	N°	NNA ingresado al servicio de Protección Especial	NNA ingresados al servicio de Protección Especial
UPE Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas	1		

Fuente: Dirección de Protección Especial – DPE

IV. DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - DPAM

Es la instancia en el MIMP, encargada de diseñar, monitorear y hacer seguimiento a la política social dirigida a población de 60 años a más.

4.1 Servicio Mi60+: Es un servicio que se brinda en articulación con otros actores del Estado en la región Amazonas, los siete días de la semana y está a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por psicólogos/as, trabajadores/as sociales y abogados/as, quienes evalúan la situación física, psicológica, social y legal de la persona adulta mayor, con el objetivo de realizar el dictado de medidas de protección temporal, a través de una Resolución Directoral emitida por la Dirección de Personas Adultas Mayores - DPAM, a fin de restituir los derechos fundamentales de las personas adultas mayores que se encuentren en alguna situación de riesgo por pobreza, pobreza extrema, dependencia, fragilidad, o por ser víctima de violencia familiar, institucional o social. En la actualidad, el servicio cuenta con una sede en Lima y una sede desconcentrada en el distrito de Santa, provincia de Santa, en el departamento de Ancash, quienes acuden al lugar donde se encuentra la persona adulta mayor a fin de brindar el servicio.

Usuaris/os			
Año 2021		Ene - Nov 2022	
6	4	5	2
PAM atendidas (identificadas y evaluadas)	Resoluciones Directorales brindadas con medidas de protección	PAM atendidas (identificadas y evaluadas)	Resoluciones Directorales brindadas con medidas de protección

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores – DPAM

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada**V. CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – CONADIS**

El Registro Nacional de la Persona con Discapacidad: Este registro, a cargo del CONADIS, compila, procesa y organiza la información referida a las personas con discapacidad y sus organizaciones, proporcionada por las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno. Su finalidad es acreditar a las personas con discapacidad, con lo cual tendrán acceso a varios beneficios como jubilación adelantada, distintivo vehicular, tarifas preferenciales en espectáculos públicos y privados, entre otros

Servicio / Cobertura	Usuaris/os							
	Año 2021	Ene - Nov 2022						
Registro Nacional de Personas con Discapacidad – CONADIS: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Provincia</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Coordinación Regional de Loreto</td> <td>Amazonas</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Provincia	N°	Centro de Coordinación Regional de Loreto	Amazonas	1	1 097 Personas con discapacidad inscritas	999 Personas con discapacidad inscritas.
Centro	Provincia	N°						
Centro de Coordinación Regional de Loreto	Amazonas	1						

Fuente: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

SERVICIOS QUE PROMUEVE EL MIMP:

- 1. Oficina Regional de Atención a la Personas con Discapacidad - OREDIS:** Es un Organismo Público Descentralizado del MIMP que atiende a las personas con discapacidad en toda la región. Para su incorporación, los Gobiernos Regionales y la Municipalidad Metropolitana de Lima deben adecuar su estructura orgánica y sus instrumentos de gestión.

Servicio	Cobertura	Población Objetivo						
Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad - OREDIS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centros</th> <th>Provincia</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OREDIS</td> <td>Chachapoyas</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Centros	Provincia	N°	OREDIS	Chachapoyas	1	Personas con Discapacidad
Centros	Provincia	N°						
OREDIS	Chachapoyas	1						

Fuente: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

- 2. Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA:** Es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad. Desde el año 1997 está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales.

Servicio	Cobertura	Población Objetivo																		
Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Provincia</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bagua</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Bongará</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Chachapoyas</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Condorcanqui</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Luya</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Rodríguez de Mendoza</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Utcubamba</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table>	Provincia	N°	Bagua	6	Bongará	12	Chachapoyas	21	Condorcanqui	3	Luya	21	Rodríguez de Mendoza	10	Utcubamba	7	Total	80	Niñas, niños y adolescentes
	Provincia	N°																		
	Bagua	6																		
	Bongará	12																		
	Chachapoyas	21																		
	Condorcanqui	3																		
	Luya	21																		
	Rodríguez de Mendoza	10																		
	Utcubamba	7																		
Total	80																			

Fuente: Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes – DGNN

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada

- 3. Centros Integrales del Adulto Mayor - CIAM:** Son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos.

Servicio	Cobertura		Población Objetivo
	Provincia	N°	
Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM	Bagua	6	Personas Adultas Mayores
	Bongará	10	
	Chachapoyas	12	
	Condorcanqui	3	
	Luya	9	
	Rodríguez de Mendoza	7	
	Utcubamba	6	
	Total	54	

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores - DIPAM / Dirección General de la Familia y la Comunidad – DGFC

- 4. Juguemmos:** El servicio JUGUEMOS nace desde el MIMP y su ejecución está a cargo de los gobiernos locales, brinda a los niños y niñas espacios seguros de cuidado y juego que les permitirá desarrollar vínculos positivos entre ellos y ellas; así como potenciar su desarrollo individual (cognitivo, emocional y social) promoviendo la protección integral. Al respecto se han implementado servicios juguemmos en la siguiente provincia:
- Bagua – 1 servicio JUGUEMOS
 - Chachapoyas – 1 servicio JUGUEMOS
 - Luya – 1 servicio JUGUEMOS
 - Utcubamba – 1 servicio JUGUEMOS
- 5. Ponte en Modo Niñez:** Es una estrategia del MIMP que busca garantizar espacios públicos seguros, brindando protección a niñas, niños y adolescentes.
- En el departamento de Amazonas se ha implementado la estrategia “Ponte en modo Niñez” en:
- Distrito de Imaza y Bagua Provincia de Bagua (2 centros)
 - Distrito de Jumbilla Provincia de Bongará (1 centro)
 - Distrito de Nieva Provincia de Condorcanqui (1 centro)
 - Distrito de Lamud Provincia de Luya (1 centro)

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada**CONSOLIDADO DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

PROVINCIAS	CEM	EST. RURAL	HRT	CEDIF	UPE	TOTAL
BAGUA	2	3	1	1		7
BONGARA	1					1
CHACHAPOYAS	1				1	2
CONDORCANQUI	1	2				3
LUYA	2					2
RODRIGUEZ DE MENDOZA	1					1
UTCUBAMBA	1		1			2
TOTAL	9	5	2	1	1	18

SERVICIOS QUE
OPERAMOS AL
100%

PROVINCIAS	OREDIS	DEMUNA	CIAM	JUGUEMOS	MODO NIÑEZ	SOC. BENEF.	TOTAL
BAGUA		6	6	1	2		15
BONGARA		12	10		1	1	24
CHACHAPOYAS	1	21	12	2		1	37
CONDORCANQUI		3	3		1		7
LUYA		21	10	1	1		33
RODRIGUEZ DE MENDOZA		10	7			1	18
UTCUBAMBA		7	6	1			14
TOTAL	1	80	54	5	5	3	148

SERVICIOS QUE
SON DADOS EN
COORDINACIÓN
CON
GOBIERNOS
REGIONALES,
PROVINCIALES Y
LOCALES**GLOSARIO DE TÉRMINOS:**

Centro Emergencia Mujer – CEM: servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Servicio de Atención Urgente – SAU: servicio gratuito y especializado cuya finalidad es brindar en forma inmediata, eficaz y oportuna, atención a las víctimas de los casos de violencia familiar y sexual que llaman a la Línea 100 y/o son reportados por los medios de comunicación, y requieren atención urgente

Estrategia Rural - ER: atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas

Unidad de Protección Especial – UPE: actúa en el procedimiento por desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o que se restituyan aquellos que han sido vulnerados.

Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA: servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad.

Centros Integrales del Adulto Mayor - CIAM: Son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos.

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada**DIRECTORIO DE LOS SERVICIOS DEL MIMP EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS****CENTRO EMERGENCIA MUJER - CEM**

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro de Atención	Dirección	Coordinador/a	Teléfono
1	Amazonas	Bagua	Bagua	CEM Bagua	Jr. Sargento Lores S/N a 2 cuadras de la Sub Gerencia Regional de Bagua	Dorliza del Milagro Tapa Chambergó	RPM 980 047 461
2	Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas	CEM Chachapoyas	Jr. Amazonas N° 1034 - Municipalidad de Chachapoyas (Frente a la Puerta de Emergencia de ESSALUD)	Sandra Veruzka Álvarez Castillo	041-479309/ RPM 994 834 149
3	Amazonas	Utcubamba	Bagua Grande	CEM Utcubamba	Av. Chachapoyas N° 1944 - Utcubamba, Amazonas	Marx Alexander Pisfil Casas	RPM 994 840 307
4	Amazonas	Luya	Lamud	CEM Luya	Jr. Garcilaso De La Vega N°264-Lamud (Segundo Piso el Museo Municipal)	Silvia Fernández Vásquez	RPM 994 841 220
5	Amazonas	Condorcanqui	Santa María de Nieva	CEM Condorcanqui	Jr. Gonzalo Puerta N° 102 - Distrito Santa María de Nieva (Frente al Banco de la Nación)	Céspedes Durand Paulo Cesar	RPM 994 841 361
6	Amazonas	Rodríguez De Mendoza	San Nicolás	CEM Rodríguez De Mendoza	Jr. Matiaza Rimachi N°510 (Int. Municipalidad Provincial de Rodríguez De Mendoza)	Sánchez Zulueta Juan Carlos	041 476294 / RPM 994 840 310
7	Amazonas	Bongará	Jumbilla	CEM Bongará	Jr. 26 de diciembre Cuadra 4	Jaclyn Julissa Ubillus Ruiz	RPM 914179014.
8	Amazonas	Bagua	Bagua	CEM Comisaría Sectorial Bagua	AV. Héroes del Cenepa N° 1000 - Plaza de Armas)	Corro Benites Juber Eduardo	RPM 932854358
9	Amazonas	Luya	Lamud	CEM Comisaría Rural Sectorial Lamud	Jr. Miguel Grau N° 451		

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - CEDIF

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro de Atención	Dirección	Coordinador/a	Teléfono
1	Amazonas	Bagua	Bagua	CEDIF Bagua	Jr. Comercio 330 Bagua Chica	Renee Beatriz Palomino Catpo	974610933

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL - DPE

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro de Atención	Dirección	Coordinador/a	Teléfono
1	Amazonas	Amazonas	Chachapoyas	Upe - Amazonas	Jr. Chinchá alta N°569	Marx Alexander Pisfil Casas	969011534

CENTRO DE COORDINACIÓN REGIONAL - CONADIS

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro de Atención	Dirección	Coordinador/a	Teléfono
1	Amazonas	Amazonas	Chachapoyas	CCR - Amazonas	Jr. Ortiz Arrieta Nro. 1250	Mardeli Lozano Zegarra	938719828



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada

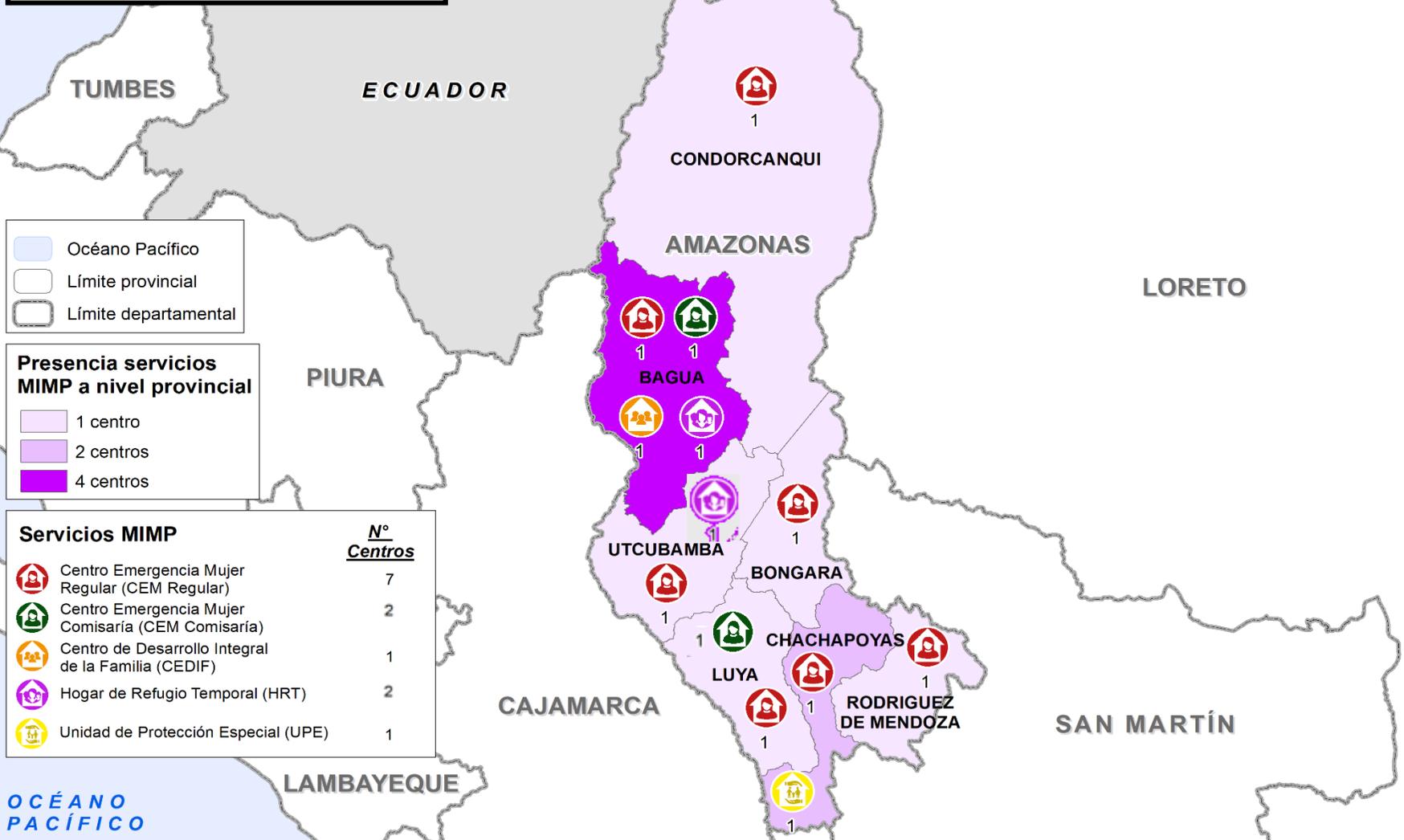


PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



MAPA DE LOS SERVICIOS MIMP EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS – NOV 2022



OCEANO PACIFICO